

JÓVENES SOLISTAS

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN 2024

XVII EDICIÓN



Ayuntamiento de Murcia



ENCLAVECULTURA

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN EL CICLO JÓVENES SOLISTAS. XVII EDICIÓN 2024

El Ayuntamiento de Murcia invita a jóvenes intérpretes de la Región de Murcia a presentar sus candidaturas para participar en la decimoséptima edición del ciclo Jóvenes Solistas.

El Ciclo Jóvenes Solistas es un programa creado el año 2007 por los Centros Culturales y Auditorios Municipales del Ayuntamiento de Murcia. Entre sus objetivos se encuentran promocionar y dar a conocer a jóvenes talentos de la Región, así como fomentar y difundir la música clásica en el municipio.

La decimoséptima edición del ciclo se celebrará entre los meses de octubre y noviembre de 2024 en Centros Culturales, Auditorios Municipales y otras localizaciones de Murcia y ofrecerá, entre otras actividades, ocho conciertos de los músicos seleccionados en esta convocatoria y el concierto de los ganadores del concurso “Jóvenes Intérpretes del Conservatorio de Música de Murcia”.

REQUISITOS

- No haber cumplido 26 años al finalizar el plazo de la convocatoria (28 de junio de 2024). Esta limitación de edad no afecta al instrumentista acompañante.

- Haber nacido en la Región de Murcia o estar vinculado a esta Comunidad Autónoma por estudios o residencia.

- Ser estudiante del último curso de Enseñanzas Profesionales de Música (6º) o Enseñanzas Superiores de Música (Título Superior o Máster) durante el curso 2023-24. Las familias de instrumentos que pueden participar en el ciclo son: cuerda, viento, percusión, voz y tecla.

- Estar en disposición de ofrecer un recital de 50 minutos aproximadamente. En el caso de ofrecer un recital con instrumento acompañante, el/la intérprete seleccionado será el encargado de elegir a su músico acompañante.

- Los/las solistas que hayan participado en ediciones anteriores del Ciclo Jóvenes Solistas no podrán participar en esta convocatoria.

PARTICIPACIÓN

Los/las músicos seleccionados realizarán un recital con público, con o sin instrumentista acompañante (en función de las obras a interpretar), entre los meses de octubre y noviembre en un espacio cultural municipal.

Solistas e intérpretes acompañantes que participen en el ciclo recibirán una remuneración económica por la realización del concierto y una grabación de sonido del mismo.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

- Presentación de candidaturas:

Del 4 al 28 de junio a las 23:59 horas.

- Comunicación de los candidatos/as seleccionados: 15 de julio.

- Envío de información y documentación de las/los intérpretes acompañantes:

Del 16 al 26 de julio.

SOLICITUDES

Las candidaturas se presentarán por correo electrónico, adjuntando al mismo la documentación requerida en el siguiente apartado e indicando en el asunto del mensaje 'XVII Jóvenes Solistas'.

El correo electrónico de recepción de propuestas es: jovenessolistas@ayto-murcia.es.

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR DEL 4 AL 28 JUNIO

- Nombre y apellidos. Teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.
- Fotocopia del DNI.
- Certificado o resguardo de matrícula del curso 23-24 expedida por el centro de estudios.
- Breve currículum (en formato pdf).
- Carta de recomendación artística y/o académica emitida por una persona referente o docente de su disciplina.
- Video de una duración mínima de 10 minutos y máxima de 15 minutos grabado en el curso 23-24 en el que el/la candidata interprete una obra o movimiento significativo de su libre elección, correspondiente al repertorio de su instrumento. El video se subirá a una plataforma audiovisual y será presentado a través de un enlace público o privado.
- Propuesta de programa de concierto a interpretar (en formato pdf).

COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de los ocho solistas será realizada por personal docente de los Conservatorios de la Región de Murcia.

MÁS INFORMACIÓN Y CONSULTAS

jovenessolistas@ayto-murcia.es

Datos de carácter personal y derechos de imagen:

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Murcia, y podrán ser utilizados únicamente a efectos de difusión de las actividades organizadas por este Ayuntamiento, pudiendo ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición.

La organización podrá grabar en audio y vídeo, así como fotografiar, todas las actividades que generen las diversas disciplinas artísticas convocadas. Las personas participantes en este certamen aceptan que el Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Murcia se reserve con fines no comerciales, tanto los derechos de imagen y reproducción de las actividades, como de los trabajos presentados.